

INFORME DE GERENTE

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A., CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA MINERA AGRIMROC S.A.,

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias, tengo a bien presentar mi informe de actividades por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Los Estados Financieros reflejan la situación financiera real de la compañía al 31 de diciembre del 2019 y los resultados de las operaciones, los Cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo. Durante el ejercicio económico se ha cumplido a cabalidad con los objetivos contables propuestos. Pongo en conocimiento de ustedes señores accionistas los aspectos relacionados a las áreas productivas y financiera que han desarrollado y afectado a la compañía durante el periodo 2019.

La actividad de la Compañía en este año ha sido normal hemos cumplido a cabalidad con las labores mineras de acuerdo a la Subsecretaria de Minas, que ha su criterio hemos cumplido con las normas de acuerdo con lo que establece el Art. 70 de la ley de Minería. Por lo tanto, hemos podido trabajar durante todo el año con normalidad.

En este año hemos obtenido los siguientes ingresos; por exportaciones un valor de \$ 14'555,030.11, por alquiler de planta \$443,074.63, otros servicios \$ 27,582.50, por intereses ganados \$5,413.74, por otras rentas un total de \$268,378.39, y en reembolsos un total de \$12,897.00.

Luego de la conciliación tributaria, ha generado un impuesto a la renta de \$ 532,938.73 descontando las retenciones de los clientes \$ 9,363.99, el impuesto anticipado pagado en julio y septiembre por un valor de \$ 57,731.60, con los descuentos mencionados nos queda un valor a cancelar al Servicio de Rentas Internas de \$ 465,843.14.

El resultado de la Conciliación Tributaria nos refleja un valor de \$ 1'305.158,87 utilidades, que deberán resolver los accionistas.

También quiero hacer referencia sobre las inversiones que se han realizado en este año, sobre condominio minero CINCOCA sobre un valor de \$300,703.14, concesión MACARENA trabajos realizados da un valor de \$ 181.347,62.

Adicionalmente por requerimiento de Ley, se contrató Auditoria Externa para la revisión de los Estados Financieros.

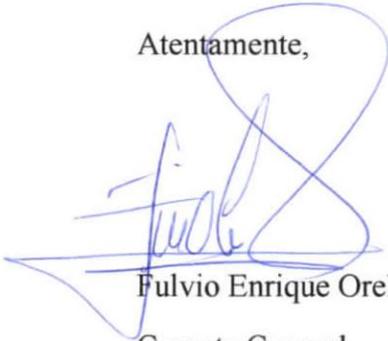
Se ha cumplido con todas las normas establecidas por el Ministerio de Trabajo, con los pagos de los beneficios sociales y obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Se ha cumplido con el Servicio de Rentas internas por conceptos de Obligaciones Tributarias como como son pagos de los impuestos al IVA, Retenciones a la fuente, Impuesto a la Renta.

Por medio de este informe agradezco a cada uno de ustedes Señores Accionistas por el apoyo brindado en el ejercicio económica 2019.

Machala, 5 de abril de 2020

Atentamente,



Fulvio Enrique Orellana Cueva

Gerente General